



CONSEJO
NACIONAL
CONSULTIVO
FITOSANITARIO

CONSEJO NACIONAL CONSULTIVO FITOSANITARIO
Montecillo, Texcoco, Estado de México a 23 de septiembre de 2020
CNCF.-265/2020

Q.F.B. AMADA VÉLEZ MÉNDEZ

Directora General de Inocuidad Agroalimentaria,
Acuícola y Pesquera
Avenida Insurgentes Sur, No. 489, P-15
Col. Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06100, Ciudad de México
gestion.dgiaap@senasica.gob.mx
PRESENTE

En atención a sus oficios **B00.04.04.-1511**, **B00.04.04.-1875**, de fechas 04 de julio y 04 de septiembre del presente, respectivamente, mediante el cual solicita la validación técnica-científica al proyecto denominado *“Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen los criterios para determinar los Límites Máximos de Residuos Tóxicos y Contaminantes, de funcionamiento de métodos analíticos, el Programa Nacional de Control y Monitoreo de Residuos Tóxicos en los Bienes de Origen Animal, Recursos Acuícolas y Pesqueros y el Programa de Monitoreo de Residuos Tóxicos en Animales, así como el Módulo de Consulta, los cuales se encuentran regulados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de octubre de 2014; para quedar como acuerdo por el que se establecen los criterios para determinar los Límites Máximos de Residuos Tóxicos y Contaminantes, de Funcionamiento de Métodos Analíticos, el Programa Nacional de Control y Monitoreo de Residuos Tóxicos en los Bienes de Origen Animal, Recursos Acuícolas y Pesqueros, Programa de Monitoreo de Residuos Tóxicos en Animales y el Programa Nacional de Monitoreo de Residuos de Plaguicidas en Vegetales, así como el módulo de consulta, los cuales se encuentran regulados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural”*; al respecto, agradecemos las consideraciones a las opiniones técnicas de los expertos en el tema y toda vez que se analizó el proyecto, este Consejo valida técnica -científicamente el proyecto en cuestión.

Agradeciendo su gentil atención, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE